

El Ayuntamiento de Zumpango a través del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zumpango, con fundamento en el artículo 22, fracciones III, IV, XVII y XXVI; artículo 42, fracciones I, II y V del Reglamento Interno vigente del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zumpango.

CONVOCAN

A las Asociaciones, Organismos, Instituciones, Clubes Deportivos Públicos y Privados, así como al público en general, a participar en el:

“MEDIO MARATÓN LAGUNA DE ZUMPANGO 2024”

De conformidad con las siguientes:

1. FECHA:

Domingo 01 de Diciembre de 2024.

2. LUGAR:

Carretera Zumpango-Cuautitlán s/n San Pedro de la Laguna Zumpango México C.P. 55600.

3. SALIDA:

Cita mirador de la laguna de Zumpango 6:00 am.

21K: salida 7:00 am

5K: salida 7:10 am

4. REQUISITOS:

- a) Edad mínima 15 años, cumplidos al día del evento.
- b) Corredores mexicanos, cubrir el monto de inscripción.
- c) Corredores extranjeros, cubrir el monto de inscripción.
- d) Los corredores deberán comprobar su calidad migratoria, con documento oficial.
- e) Cada participante será responsable de verificar y apegarse a las medidas y recomendaciones establecida por los organizadores del evento.

5. INSCRIPCIONES:

Quedarán abiertas al público en general a partir del lanzamiento de la presente Convocatoria y se cerrarán el sábado 30 de noviembre de 2024 a las 14:00 horas.

Costo:

21 K: \$ 550.00 para ambas ramas.

5 K: \$ 350.00 para ambas ramas.

Nota. Para los primeros 50 inscritos directamente en las oficinas del IMCUFIDEZ, recibirán en su KIT (playera, termo, backpack y número).

6. LUGAR Y HORARIO DE INSCRIPCIÓN:

Será a través de los siguientes links:

Nota: PARA PROCESOS EN LÍNEA.

SE DEBERÁ ENVIAR EL COMPROBANTE DE PAGO ANTES DE CONTINUAR CON SU REGISTRO.

Y en las oficinas del IMCUFIDEZ, ubicadas en Camino Viejo a San Sebastián S/N, Bo. San Lorenzo, Zumpango, Estado de México.

7. RAMAS:

Femenil y Varonil

8. CATEGORÍAS:

Libre 15- a 39

Master 40-49 años

Veteranos 50-59 años

Veteranos Plus 60 años – En adelante

9. REGLAMENTO:

Se aplicará el vigente de la FMAA para (21,097.5 mts).

10. LINEAMIENTOS:

Todos los participantes portarán y contarán con lo siguiente:

- a) Número de participación
El cual estará impreso, será intransferible y deberá de ser portado al frente a la altura del pecho durante toda la carrera para ser considerado como un corredor oficial de, en caso contrario, se considerará como corredor no oficial, (revisar numeral f).
- b) Servicios
Se deberá respetar la zona de abastecimiento oficial para los corredores con número, además después de un tiempo determinado, pasará la barredora para levantar a los participantes que se atrasen.
- c) Paquete de recuperación Fruta, agua, para los corredores que cuenten con su número oficial. Serán los monitores quienes verifiquen a los corredores que no porten número y serán retirados y no podrán acceder a la zona de recuperación.
- d) Salida de corredores
Los inscritos tienen la responsabilidad de llegar al punto de salida en el horario asignado a la distancia a correr, como lo marca el punto 3 de esta convocatoria.
Cualquier participante que ingrese en un lugar distinto al asignado, será descalificado. Es muy importante respetar el bloque de salida para cada categoría
- e) Tiempos y Resultados
Todos los tiempos y resultados se darán a finalizar la carrera, para todos los competidores en la categoría inscrita.

f) Corredores no oficiales

Se considera como corredor no oficial, a los individuos que no porten número de competidor. Cualquier individuo que no cuente con un registro oficial, que ingrese o acompañe a algún participante durante el evento, se le pedirá que abandone la ruta de manera inmediata. Asimismo, los participantes que sean sorprendidos con algún número falso serán sancionados y no se les permitirá participar en próximos eventos, organizados por el IMCUFIDEZ.

g) Delimitación de la ruta

Los participantes en todo momento deberán de permanecer dentro de la ruta delimitada y deberán hacer caso a los monitores a lo largo de la misma, quienes darán indicaciones y servicios durante las carreras. El incumplimiento resultará en descalificación.

h) Tiempo límite

Los corredores deberán ir a paso constante para completar su ruta en los tiempos establecidos, en caso de ir más lento se les pedirá subirse a la barredora que vendrá detrás y los llevará a la meta. Estos corredores quedarán descalificados y no formarán parte de los resultados oficiales.

i) Monitoreo de la ruta

Si no se tuvo una participación completa en toda la ruta o no se cruzó la línea de meta se obtendrá una descalificación.

Si un corredor quiere salir de la ruta o reingresar, sólo será posible en el mismo punto y no podrá reingresar a la carrera ya sea con el propósito de ganar un lugar o asistir a algún competidor.

Nota: Los corredores que sean sorprendidos realizando prácticas antideportivas y cortes de ruta durante el recorrido para cruzar la meta sin haber realizado el trayecto completo, serán sancionados y/o descalificados.

11. Jueces

Los jueces utilizarán un sistema electrónico, en el cual se digitará el número de corredor que cruza la meta y se enviara automáticamente a la base de datos, del mismo modo serán auxiliados por un sistema de cámaras para verificar los tiempos de cada participante.

12. Premiación

Categoría 21 K libre varonil y femenil 15-39 años

LUGAR	PREMIO	EN LETRA
1 °	\$5,000.00	CINCO MIL PESOS moneda nacional
2°	\$3,000.00	TRES MIL PESOS moneda nacional
3°	\$2,000.00	DOS MIL PESOS moneda nacional

Categoría 21k master varonil y femenil 40-49 años

LUGAR	PREMIO	EN LETRA
1 °	\$4,000.00	CUATRO MIL PESOS moneda nacional
2°	\$2,000.00	DOS MIL PESOS moneda nacional
3°	\$1,000.00	MIL PESOS moneda nacional

Categoría 21 k veterano varonil y femenil 50-59 años

LUGAR	PREMIO	EN LETRA
1 °	\$3,000.00	TRES MIL PESOS moneda nacional
2°	\$2,000.00	DOS MIL PESOS moneda nacional
3°	\$1,000.00	MIL PESOS moneda nacional

Categoría 21k veterano plus varonil y femenil 60 años y más

LUGAR	PREMIO	EN LETRA
1 °	\$3,000.00	TRES MIL PESOS moneda nacional
2°	\$2,000.00	DOS MIL PESOS moneda nacional
3°	\$1,000.00	MIL PESOS moneda nacional

Mejor Tiempo Zumpanguense varonil y femenil

LUGAR	PREMIO	EN LETRA
1° Varonil	\$2,000.00	DOS MIL PESOS moneda nacional
1° Femenil	\$2,000.00	DOS MIL PESOS moneda nacional

Categoría 5 K Libre

LUGAR	PREMIO	EN LETRA
1° Varonil	\$1,000.00	MIL PESOS moneda nacional
1° Femenil	\$1,000.00	MIL PESOS moneda nacional

LUGAR	PREMIO
2° Varonil y Femenil	EN ESPECIE
3° Varonil y Femenil	EN ESPECIE

Nota:

1. Para todas las categorías, será indispensable la participación de 50 corredores inscritos como mínimo, para hacerse acreedores al premio correspondiente.
2. La premiación de los ganadores se hará a partir de que el IMCUFIDEZ determine la finalización de cada participación y se resuelvan las dudas.
3. No se harán cambios de nombre bajo ninguna circunstancia; por seguridad del atleta.

13. Asignación de número

Los números serán asignados de acuerdo con la fecha de inscripción.

1. La entrega del número oficial, y Kit, se llevará a cabo de: lunes a viernes de 08:40 a 18:00 horas, y sábados de 08:40 a 13:00 horas, en las instalaciones de la Unidad Deportiva Alfredo del Mazo Vélez, Camino Viejo a San Sebastián S/N, Bo. San Lorenzo, Zumpango Estado de México, C.P. 5560 a partir del 20 de noviembre de 2024

IMPORTANTE:

- a) La entrega de paquetes es PERSONAL. No se entregarán KIT a quienes no presenten Identificación Oficial.
 - b) No se hará cambio de nombres en ninguna circunstancia.
2. El IMCUFIDEZ proporcionará los siguientes artículos y servicios a los corredores que se inscriban de acuerdo con lo estipulado en las bases:
- a) Número oficial de competidor impreso.
 - b) Playera conmemorativa del evento.
 - c) KIT dependiendo la fecha de inscripción, con los artículos asignados.
 - d) Servicio de barredora, ambulancia, seguridad y vigilancia para los corredores.
 - e) Señalización de la ruta, por categoría.
 - f) Abastecimiento de agua y bebida isotónica en puntos marcados.
 - g) Medalla de participación a todos los corredores en cruzar la meta.
 - h) Paquete de recuperación con fruta e hidratación al cruzar la meta en la zona de recuperación.

14. De la publicidad

Está estrictamente prohibido cualquier tipo de actividad promocional antes y durante el desarrollo del evento, así como correr con botargas o realizar cualquier acción publicitaria o promocional que no haya sido acordada previamente con el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zumpango.

15. Transitorios

- a) Los aspectos no previstos en la presente serán resueltos por el IMCUFIDEZ y sus decisiones se considerarán inapelables.
- b) Queda sin efecto cualquier otra Convocatoria concerniente al “Medio Maratón Laguna de Zumpango 2024” que no lleve sello y firma del Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zumpango.

Atentamente

C. Rodrigo Calzada Bastida

Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Zumpango